

COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
No.14-06-08CHICHICASTENANGO, QUICHÉ.

GUÍAS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA COVID-19

Nombre del Centro Educativo: I.N.E.E.B., “PEM. DANIEL ADÁN GARCÍA BARRIOS”
Código del Establecimiento: 14-06-0298-45 Mes de Aplicación: OCTUBRE
Nombre del Director: PEM. LUIS GILBERTO YAX TZUL No. de Tel. 58767600

Docente: : IMELDA PETRONILA MORALES DE VELÁSQUEZ	No. de Tel. 53723929
Grado: Primero Básico	Secciones: A, B, C, D, E
Nombre del estudiante:	Clave:
Área: comercio y servicio (correspondencia comercial)	
Fecha de aplicación: del 01 al 15 de octubre de 2020	

1. COMPONENTE CURRICULAR

Tema a desarrollar: Documentos de uso en el Comercio

Competencia(s): Planifica procesos que integran normas de calidad, técnicas adecuadas en el desarrollo de procesos productivos (bienes y servicios).

Indicador(es) de logro: Utiliza los diferentes estilos y puntuaciones en los documentos comerciales propone planes de acción para el mejoramiento de la administración de recursos en el hogar.

2. COMPONENTE METODOLÓGICO

Metodología: Aprendizaje basado en destrezas cognitivas

Desarrollo del tema:

TEMA: DOCUMENTOS DE USO EN EL COMERCIO

DOCUMENTO DE CREDITO:

Es un **documento** en el que se acredita y reconoce el derecho de **crédito** del acreedor, y que faculta a este, o a su legítimo tenedor si se ha transmitido a un tercero, a exigir el cumplimiento de la prestación debida al vencimiento. Siendo estos Cheque, Pagaré, Letra de cambio, Tarjeta de crédito

CHEQUE: Es una orden de pago dado a un banco, en el cual el Librador (persona o empresa) tiene depositado dinero en cuenta de Depósitos Monetarios o a la Vista (cuenta de cheques). Para que sea pagado en el banco debe ser ENDOSADO, que consiste en firma en la parte de atrás del cheque y escribir el número de DPI al momento de presentar el cheque al banco. Para que el mismo sea pagado debe presentar su DPI.

PAGARÉ: Documento por medio del cual una persona se compromete a pagar con cierta cantidad de dinero por alguna deuda o transacción en un lugar y fecha determinada.

Tiene que llevar la palabra PAGARÉ, nombre del beneficiario (a quien se le extiende), lugar y fecha donde se pagará y se extiende, plazo de pago, cantidad a pagar (en número y letras), e indicar si devengará interés y cuánto. Nombre y firma de quien extiende el documento (librador).

LETRA DE CAMBIO: Garantiza una deuda, a través de la cual una persona se compromete a pagar a otra cierta cantidad de dinero en una fecha determinada, puede extenderse una o varias letras. Cuando se extienden por ejemplo 10 letras, se indicará 1/10, la cual significa que es la primera letra de 10 letras a pagar, o bien 8/10, que es la octava de 10 que se extendieron.

TARJETA DE CRÉDITO: Son extendidas por diversas instituciones que otorgan crédito a personas con capacidad económica para su pago y con un buen record crediticio, debiendo efectuar pagos mensuales, calculados sobre el sado del crédito más los intereses correspondientes. Son elaboradas con alta tecnología, con material plástico u otro material.

Contiene los datos siguientes: nombre de la institución que la respalda, logotipo, tipo de valor (nacional o extranjero), número del clave del usuario, nombre y firma autorizada.

Actividad No. 1

INSTRUCCIONES

Realice un esquema de los documentos de crédito, utilice su creatividad.

Ejemplo.



Actividad No. 2

Instrucciones: Realice un cuadro comparativo sobre los documentos de crédito: PAGARE Y LETRA DE CAMBIO.

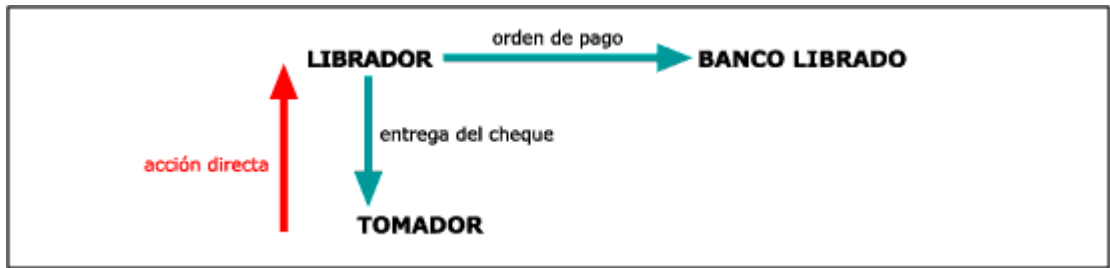
[illegible]

PAGARÉ	No. 	BUENO POR \$ 	
En 	a 	de 	del
(Lugar y Fecha de Expedición)			
Ocho (ocho) y pagaré (ocho) incondicionalmente por este Pagaré a la orden de 			
La cantidad de 		(Cantidad en Letras o Valor en Letras)	
(Cantidad en Letras)		(Cantidad en Letras)	
Haber recibido y/o devuelto a persona o personas. Este pagaré forma parte de los activos numerados del 1 al y todos ellos sujetos a la verificación de tipo, si se pagare por cualquiera de ellos o por cualquiera, serán obligados todos los que se según los números, emitidos en los que se pagaron, excepto la firma de autorización de este documento.			
Nota: Si este es el documento, cualquier persona que lo presente en el futuro. Si se han otorgado los datos, cualquier persona que lo presente en el futuro.			
Firma y Sello del Emisor		Acepto (Recibo)	
(Firma)		(Firma)	
Firma de:		Firma de:	

DOCUMENTOS	LETRA DE CAMBIO	PAGARÉ
CONCEPTOS		
VENTAJAS Y DESVENTAJAS		
DIFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS DE CREDITO		

Actividad No. 3

Instrucciones: A continuación, se le da a conocer un cheque, mencione quien es el librador, quien es el librado y quien es el tomador o beneficiario, use su creatividad.



Actividad No. 4
INSTRUCCIONES: En hojas de papel bond tamaño oficio, recorte o dibuje una tarjeta de crédito. Se tomará en cuenta su creatividad

Modalidad. Se utilizará la plataforma SOY INEEB para la inducción, explicación, socialización y evaluación de los temas. Además, se apoyará con la red social WhatsApp que es el número personal para la realimentación o resolución de dudas e inquietudes acerca de las actividades a realizar.

3. COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- A. Herramienta De Evaluación De Desempeño:**
Portafolio: (para ir formando su portafolio debe guardar las hojas de actividades en un folder).
- B. Herramienta De Evaluación De Observación:** Lista de Cotejo (uso exclusivo del docente)
Se evaluará el trabajo que hizo según los criterios:
1. Es creativo en el formato y diseño del documento de crédito
 2. Comprensión y asimilación de los documentos de crédito
 3. Identifica quienes intervienen en el cheque
 4. Expone sus ideas claras sobre la tarjeta de crédito
 5. Aplica las normas ortográficas

Mecanismo de Reforzamiento: - Resolución de dudas y acompañamiento de docente por teléfono o WhatsApp (53723929) en horario de 7:30 am a 12:30 pm.